

TRABAJO FEMENINO Y VIRTUALIDAD EN PANDEMIA EN LIMA METROPOLITANA

Mg. Marcela BENITES MEDINA

Universidad Federico Villarreal

abenitesm@unfv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-9773-5131>

Mg. Martha LUQUE VELARDE

Universidad Federico Villarreal

mluque@unfv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5197-2753>

Dra. Lilly del Pilar PALOMINO PAZ

Universidad Federico Villarreal

lpalominop@unfv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-2099-3746>

RESUMEN

La pandemia del COVID 19 visibilizó los problemas estructurales de nuestra sociedad, uno de los cuales fue la precariedad de las condiciones del trabajo femenino, en ese sentido, el artículo analiza el acceso y uso de las mujeres de los sectores populares a la virtualidad para realizar sus actividades laborales y comunicarse en pandemia. La población en estudio la constituyen 173 mujeres trabajadoras de 18 a 55 años de edad, dependientes e independientes de los sectores populares de Lima Metropolitana. Se obtuvo información sobre sus características sociodemográficas, el tipo de trabajo remunerado y no remunerado, acceso y uso a internet, la modalidad de trabajo realizado y la comunicación laboral. La información se analizó estadísticamente aplicando el SPSS. Los resultados señalan que la mayoría de las mujeres trabajadoras tienen conexión a internet en su vivienda, el teléfono celular fue el dispositivo tecnológico más utilizado para la comunicación laboral, familiar y amical. La mayor parte de las mujeres trabajadoras son dependiente (59,5%), sin embargo, hay un porcentaje importante de independientes (40,5%); desempeñándose ambas mayormente en trabajos precarios y en la modalidad presencial, evidenciando así, el alto riesgo de contagio en las que estuvieron expuestas las mujeres trabajadoras y sus familias.

PALABRAS CLAVE

Trabajo femenino, virtualidad, modalidad de trabajo, modalidad de comunicación, frecuencia de comunicación.

FEMALE WORK AND VIRTUALITY IN A PANDEMIC IN METROPOLITAN LIMA

ABSTRACT

The COVID 19 pandemic made visible the structural problems of our society, one of the main ones being the precarious conditions of women's work, in this sense, the

article analyzes the access and use of women from the popular sectors to virtuality to carry out their work activities and communicate with their environment. The study population is made up of 173 working women from 18 to 55 years of age, dependent and independent from the popular sectors of Metropolitan Lima; to capture information on their sociodemographic characteristics, the type of paid and unpaid work, access and use of the Internet, the type of work carried out, and work communication. The information was statistically analyzed using the SPSS. The results indicate that the majority of working women had an Internet connection at home, the cell phone was the most used technological device for work, family and amical communication. Most of the working women are dependent (59.5%), however, there is a significant percentage of independent (40.5%); both worked mainly face-to-face, thus evidencing the high risk of contagion to which working women and their families were exposed.

KEYWORDS

Feminine work, virtuality, modality of work, modality of communication, frequency of communication.

Recibido: 01/08/2023

Aprobado: 30/09/2023

INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID 19 ha evidenciado los grandes problemas estructurales que se dan en la sociedad peruana, específicamente, en la población de bajos recursos y con mayor vulnerabilidad como son los sectores populares. En el caso de las mujeres esta situación se expresa fundamentalmente a través de las desigualdades laborales y de acceso a la virtualidad (Flores y Albornoz, 2019). En ese contexto el 53% de mujeres se encuentra en empleos vulnerables y el 22.1% son trabajadoras familiares no remuneradas o trabajadoras domésticas, desempeñándose en trabajos precarios y de baja calidad (Morrison, 2021). Así mismo, el 67.3% de las mujeres accedieron a Internet (INEI,2020).

El artículo analiza las formas cómo las mujeres trabajadoras de los sectores populares de Lima Metropolitana se relacionan con la virtualidad en tiempos de pandemia, es decir, conocer el acceso y uso a la virtualidad para realizar sus actividades laborales y comunicarse.

Es importante examinar estos temas porque permiten dar cuenta de las transformaciones que se vienen dando en la sociedad, en la vida cotidiana y específicamente en la vida laboral de las mujeres de los sectores populares de Lima Metropolitana en un contexto de pandemia, donde la virtualidad media las relaciones sociales. También, porque contribuye a profundizar el debate en las ciencias sociales sobre las relaciones laborales que se configuran en el marco de la virtualidad.

Los problemas relacionados al trabajo, uso y acceso a la virtualidad en las mujeres de los sectores populares se han manifestado con mayor intensidad

en la pandemia, en América Latina las mujeres fueron las más afectadas en el ámbito laboral: trabajaron en los sectores económicos más perjudicados por la pandemia (comercio y servicios), no se adecuaron al teletrabajo, se insertaron en trabajos por cuenta propia o informales y, además, por la vigencia del modelo patriarcal que asigna a la mujer el rol doméstico y el trabajo de cuidado de los miembros de la familia; incrementándose de esa manera las desigualdades laborales, la violencia doméstica, las responsabilidades en las tareas de cuidado de la familia y las diferencias en las habilidades para las Tics. (Banco mundial, 2021; Bárcena, 2020).

Para Gutiérrez, Martín y Ñopo (2020) en América Latina las actividades no esenciales como cine, teatro, artes, espectáculos, entretenimiento y recreación, peluquería, barbería, cosmetología, gimnasio, otras actividades de servicios, actividades por cuenta propia y actividades familiares no remuneradas fueron las que tenían menos oportunidades durante la pandemia.

En el Perú, la pandemia significó una parálisis del empleo y de los ingresos laborales como señalan Jaramillo y Ñopo (2020) el trabajo femenino es más vulnerable “presenta más trabajo a tiempo parcial, autoempleo, informalidad, empleo a plazo fijo de menor duración y es un empleo en firmas de menos de cinco trabajadores, con menor productividad”. (pgs. 14 -15). Igualmente, Coloma (2021) sostiene que “la precarización de las condiciones del empleo, que ha significado la reducción de jornadas, disminución de las remuneraciones, preferencia por la contratación modal o a tiempo parcial, cierre de centros de trabajo, ceses individuales y colectivos, disminución en la absorción de la nueva mano de obra, entre otros” (pg. 263), intensificando de esa forma los factores de desigualdad que sufren las mujeres trabajadoras en el Perú.

Pedraza (2021) relaciona virtualidad y mujer, señala que en la pandemia ha obtenido mucha relevancia, donde el trabajo remoto fue el instrumento más valioso para subsistir y que requiere el desarrollo de competencias digitales, en donde las mujeres están en desventaja, profundizándose las desigualdades estructurales (hombres-mujeres) en el acceso y uso de las TIC's, lo que se conoce como brecha digital, que en el Perú, el 2017 alcanzó la calificación de 44 sobre 100% (Flores y Albornoz (2019). En ese sentido, Salas (2022) plantea la importancia de políticas públicas que fomenten la capacitación de habilidades tecnológicas especialmente en las mujeres.

En el artículo se define el trabajo femenino como aquellas actividades orientadas al mercado, dependientes e independientes, y que generan ingresos, sea por la venta de productos y/o jornada laboral realizada, en las áreas de servicios, comercio y manufactura. Se caracterizan por su situación de vulnerabilidad, se encuentran mayormente en la informalidad, con bajos salarios, poca protección social y muy volátil frente a las fluctuaciones en la economía; asociado a la menor disponibilidad de tiempo, al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. (Gutiérrez, Martín y Ñopo, 2020).

La virtualidad se aborda desde la perspectiva desarrollada por Castells (1999, 2012, 2020). Señala que su base principal es el internet donde la comunicación es en tiempo real a nivel global, que configura un universo simbólico y material que la denomina, virtualidad real en tanto transforma la virtualidad en la realidad que experimentamos cotidianamente. Conlleva una desterritorialización, es decir no tener un lugar y espacio de referencia, crea relaciones sociales y redes virtuales que aceleran un proceso de virtualización inevitable y, como señala Siles (2005) cobra relevancia para explicar el comportamiento de los grupos en línea, así como las configuraciones que toman las diversas relaciones sociales: laborales, familiares, amicales entre otras.

En este sentido, para Castells (2020) durante la pandemia hemos entrado de lleno a la sociedad red, en la cual ya vivíamos, pero de la que no éramos conscientes. Ya estábamos viviendo la virtualidad.

El artículo se divide en tres partes, además de los aspectos metodológicos. En la primera parte se presentan las actividades laborales que desempeñan las mujeres de sectores populares; en la segunda parte, trabajo femenino y virtualidad; y en la tercera, modalidad de trabajo y de comunicación laboral en pandemia, y finalmente las conclusiones a las que se arriba.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los datos utilizados en este artículo provienen de una investigación más amplia "Mujeres, virtualidad y pandemia del COVID 2019 en Lima Metropolitana en los años 2020-2022". Para ello se trabajó con la población de 173 mujeres que declararon haber trabajado durante la pandemia. Las variables que se analizaron fueron: tipo de ocupación, modalidad de trabajo, acceso y uso de internet y a dispositivos digitales, modalidad y frecuencia de comunicación laboral. El análisis se realizó en Programa estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS). La población de mujeres en estudio se caracteriza por encontrarse en el rango entre 18 a 55 años de edad; la mayoría cuentan con educación superior universitaria (55,5%), le siguen aquellas con educación secundaria (35,8%) y, por último, están las mujeres con educación primaria (8,7%). Según el estado civil, una gran proporción son solteras (50,9%), continúan las que tienen pareja (45,7%) y en menor porcentaje las que no tienen pareja (divorciadas y viudas) (3,5%). Hay que destacar que sumando las mujeres sin compromiso (solteras, divorciadas y viudas) se conforman un 54,4% de mujeres con mayor posibilidad de autonomía para trabajar. En cuanto a la ocupación principal, son mujeres que trabajan preferentemente de forma dependiente (59,5%), sin embargo, encontramos una proporción importante de mujeres (40,5%) que trabajan de manera independiente en el sector informal, lo que reflejaría la situación de vulnerabilidad del trabajo femenino en los sectores populares. En ese sentido, el perfil social de la mujer trabajadora corresponde a jóvenes y adultas, con nivel de instrucción superior, solteras y sin pareja, de ocupación dependiente e independiente y con cierta autonomía para asumir responsabilidades familiares.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El trabajo femenino se analiza a través de las actividades laborales que realizaron las mujeres de los sectores populares sea de manera dependiente como independiente y su relación con la virtualidad en tiempos de pandemia, es decir, vincular el acceso a internet, uso de dispositivos tecnológicos a las modalidades de trabajo, modalidades de comunicación y frecuencia de comunicación laboral.

1. Actividades laborales de las mujeres de los sectores populares

La participación de las mujeres en el trabajo la vamos a analizar por categorías ocupacionales: trabajadoras dependientes e independientes. Las mujeres de los sectores populares en su mayoría son trabajadoras dependiente (59,5%), los tipos de labor que realizan son: en primer lugar, vendedoras de establecimientos comerciales y de servicios (40%); en segundo lugar, especialistas de ventas y comunicaciones (28,2%); en tercer lugar, se encuentran las profesoras de inicial, primaria, secundaria y auxiliares de instituciones educativas (9,7%); en cuarto lugar, enfermeras o técnicas de enfermería (4,9%); en quinto lugar, tenemos a las trabajadoras del hogar y las que realizan labores de anfitriona de circo, artista de circo y actriz de teatro y, por último, se encuentran, con menores porcentajes (2,9% y 1,0%), las mujeres que realizan actividades de coordinación de proyectos, estilistas de peluquería, cosmetólogas, obreras y diseñadora gráfica, (ver tabla 1). De lo cual se destaca que, no obstante, tener el carácter de trabajo dependiente, la mayoría de las actividades muestran una cercanía principalmente con la precariedad laboral, y en menor proporción y con más estabilidad, son aquellas actividades ligadas al sector educación las que garantizaría mayor estabilidad y mejores condiciones laborales.

Con respecto a las trabajadoras independientes, que representan un porcentaje importante (40,5%) podemos señalar que el tipo de trabajo corresponde fundamentalmente a actividades realizadas en la informalidad y autoproducidas por ellas mismas. Así tenemos que un 51,4% de mujeres son ambulantes, el 31,4% son trabajadores con negocio propio, un 8,5% señala que son profesionales independientes y, finalmente, encontramos una menor proporción de mujeres que trabajan como estilista, peluquera, cosmetóloga, manicurista y enfermeras (4,6 %, 3,1% y 1,5% respectivamente). Aquí se encuentran en su forma más expresiva la precariedad de las actividades laborales de las mujeres de los sectores populares.

Podemos señalar que las trabajadoras dependientes realizan actividades que se ubican principalmente en los sectores de comercio y de servicio y, las trabajadoras independientes son mayoritariamente ambulantes y un porcentaje importante de ellas tienen su negocio propio, considerando que su centro de operación fundamentalmente es la informalidad. Para autores como Gutiérrez, Martín y Ñopo (2020) se trata de actividades no esenciales que las coloca en situación de desventaja laboral para afrontar la pandemia.

En la misma línea de Jaramillo y Ñopo, (2020), el trabajo femenino en los sectores populares de Lima Metropolitana se caracteriza por ser vulnerable y precario, debido a que se concentra en ocupaciones independientes ubicados en la informalidad. Situación que se agudizó durante la pandemia del COVID – 19, porque los sectores económicos más afectados fueron comercio y servicios donde laboran la gran mayoría de las mujeres.

Tabla 1. Tipo de trabajo que genera ingresos según ocupación principal

Tipo de trabajo que genera ingresos	Ocupación principal		Total
	Trabajadora dependiente	Trabajadora independiente	
Coordinadora de proyectos	2,9%	-	1,7%
Trabajadora con negocio propio	-	31,4 %	12,7%
Enfermera	4,9%	1,5%	3,5%
Estilista, peluquera, cosmetóloga, manicurista	2,9%	7,2%	4,7%
Diseñadora gráfica	1,0%	-	0,6%
Obrera. De producción en una empresa. Fábrica de picado de palo santo.	2,9%	-	1,7%
Ambulante	-	51,4%	21%
Profesora de inicial, primaria, secundaria y auxiliar de I.E.	9,7%	-	5,8%
Especialista de ventas y comunicaciones	28,2%	-	16,8%
Trabajadora del hogar	3,9%	-	2,3%
Vendedora de establecimiento comercial o de servicio	40%	-	23,6%
Anfitriona de circo, artista de circo, actriz de teatro	3,9%	-	2,3%
Trabajadoras profesionales independientes (Asesora educativa, psicóloga, arquitecta)	-	8,5%	3,5%
Total	100,0% (103)	100,0% (70)	100,0% (173)

Fuente: Elaboración Propia

2.Trabajo femenino y virtualidad

La pandemia le dio el protagonismo a la virtualidad que hasta el momento no había logrado, aunque ya formaba parte de las relaciones sociales en diferentes ámbitos sociales (Castells, 2020). En ese contexto la realidad virtual aparece como alterna a la realidad presencial, posesionándose en todos los ámbitos de la vida social. En esta parte, se analiza cómo las mujeres trabajadoras en estudio accedieron y utilizaron la virtualidad para desarrollar sus actividades laborales.

2.1. Acceso a internet

La mayoría de las mujeres trabajadoras cuentan con internet en su domicilio (83,2%), sin embargo, un pequeño porcentaje de ellas no cuenta con internet en su vivienda (16.8%), (ver tabla 2). Estas estadísticas coinciden con las cifras que el INEI (2022) indica para el primer trimestre del 2022 el 70,5% de la población femenina.

De acuerdo con la ocupación principal, la mayoría de las que trabajan de manera dependiente, tienen internet (86,4%) respecto a las trabajadoras independientes que acceden en menor proporción (78,6%), estableciéndose las diferencias sociales al interior de este grupo de mujeres de los sectores populares.

Tabla 2. Acceso a internet según la ocupación principal

Acceso a internet	Ocupación principal		Porcentaje Total
	Trabajadora dependiente	Trabajadora independiente	
Vivienda con internet	86,4%	78,6%	83,2%
Vivienda sin internet	13,6%	21,4%	16,8%
Porcentaje Total	100,0% (103)	100,0% (70)	100,0% (173)

Fuente: Elaboración propia

2.2. Acceso a dispositivos tecnológicos

En este punto analizamos el acceso y uso de dispositivos tecnológicos como el celular y la computadora como medios para comunicarse de manera virtual. De acuerdo a la información obtenida, (ver tabla 3) todas las mujeres usan el teléfono celular para comunicarse, corroborando lo señalado por el INEI (2020) que informa que el 97,7% de los hogares existe al menos un miembro que tiene un teléfono celular. Lo que significa que las mujeres trabajadoras de sectores populares acceden a la virtualidad a través del

teléfono celular por ser un dispositivo más accesible económicamente (Flores y Albornoz, 2019) y más fácil de trasladar. En menor proporción (39,3%) se encuentran las mujeres que se comunican a través de la computadora. Hay que destacar que encontramos un porcentaje importante de mujeres (35,3%) que no hacen uso de la computadora para comunicarse, siendo las trabajadoras independientes las que en mayor proporción se encuentran en esta condición.

Según el tipo de ocupación principal reportada, la mayoría de las dependientes (71,8%) usan la computadora como el dispositivo para comunicarse y/o trabajar. Mientras que las trabajadoras independientes lo hacen en menor proporción (54,3%). Podemos inferir que las trabajadoras dependientes hacen más uso del Pc que las trabajadoras independientes en contextos de pandemia por la naturaleza del trabajo que realizan.

Tabla 3. Dispositivos usados para comunicarse según ocupación principal

Dispositivos que usan para comunicarse	Ocupación principal		Porcentaje Total
	Trabajadora dependiente	Trabajadora independiente	
Celular	100,0%	100,0%	100,0%
Pc. Usan Pc	71,8%	54,3%	39,3%
No usan Pc	28,2%	45,7%	35,3%

Fuente: Elaboración propia

Por los tipos de uso de los dispositivos tecnológicos con los que cuentan las mujeres trabajadoras, nos interesa conocer si es de uso personal o si se comparte con otros miembros de la familia, (ver tabla 4). Encontramos que la gran mayoría de las trabajadoras dependientes (92 2%), e independientes (90%) hacen más uso del celular de manera personal. Respecto al uso del Pc, en las dependientes es personal y familiar en proporciones aproximadas al 50%, mientras que en las independientes el uso es preferentemente más familiar (71,1%) que personal (28,9\$). Evidenciándose un uso compartido de la computadora entre los miembros del hogar.

Tabla 4. Tipo de uso de los dispositivos para comunicarse según ocupación principal

Tipo de uso de los dispositivos	Ocupación principal		Porcentaje Total	
	Trabajadora dependiente	Trabajadora independiente		
Celular	Personal	92,2%	90,0%	91,3%
	Familiar	7,8%	10,0%	8,6%
Porcentaje Total		100,0%	100,0%	100,0%
Pc	Personal	52,7%	28,9%	44,6%
	Familiar	47,3%	71,1%	55,3%
Porcentaje Total		100,0% (74)	100,0% (38)	100,0% (112)

Fuente: Elaboración propia

3. Modalidades de trabajo y Comunicación laboral en pandemia

3.1. Modalidades de trabajo en pandemia

En este punto se analizan las modalidades del trabajo femenino durante la pandemia de acuerdo al tipo de trabajo dependiente e independiente: presencial, virtual y mixta, así como, la modalidad de comunicación laboral y la frecuencia de la comunicación para relacionarse en el trabajo.

3.1.1. Trabajadora dependiente

Durante la pandemia, especialmente, en el período de confinamiento obligatorio la modalidad de trabajo sea presencial, virtual o mixta, dependía mucho de la naturaleza del trabajo y de las condiciones laborales. De acuerdo con la información obtenida (ver tabla 5) del total de trabajadoras dependientes, la mayoría desempeñaron sus actividades laborales de manera presencial (56,3%), un tercio lo hizo de manera virtual (32%) y, finalmente, sólo una menor proporción (11,7%) trabajó de manera mixta. Esta situación evidencia el alto riesgo de contagio del virus a las que estuvieron expuestas las mujeres trabajadoras y su familia.

En el análisis por tipo de trabajo que realizaron las trabajadoras dependientes observamos que las ocupaciones que realizan son: coordinadoras de proyectos, enfermera, estilista, peluquera y cosmetóloga, diseñadora gráfica, obrera de producción en fábrica, profesora de inicial primaria y secundaria y auxiliar, especialistas de ventas y comunicaciones, trabajadora del hogar, vendedora de establecimiento comercial o de servicio y anfitriona de circo.

La actividad que mayoritariamente realizaron las trabajadoras dependientes de manera presencial fue la de vendedora de establecimiento comercial o de servicio (55,6%); de manera virtual fueron la especialista de ventas y comunicaciones (51,5%) y profesora de inicial, primaria y secundaria y Auxiliar (24,2%); y de manera mixta fue especialistas de ventas y comunicaciones (50,0%), Coordinadora de proyectos y anfitriona, artista de circo y actriz de teatro (16,7% respectivamente). Estos resultados muestran que la mayoría de los trabajos que desempeñaron las mujeres trabajadoras dependientes de sectores populares se ubican mayoritariamente en el sector comercio y servicios; que fueron los sectores más afectados durante el confinamiento lo que evidencia la precariedad del trabajo femenino.

Tabla 5. Tipos de trabajos remunerados correspondientes a las trabajadoras dependientes según modalidad de trabajo durante pandemia

Ocupación principal Trabajadora Dependiente	Modalidad de trabajo en pandemia		
	Presencial	Virtual	Mixta
Coordinadora de proyectos	0,0%	3,0%	16,7%
Enfermera	8,6%	0,0%	0,0%
Estilista, peluquera, cosmetóloga	5,2%	0,0%	0,0%
Diseñadora gráfica	0,0%	3,0%	0,0%
Obrera de producción en fábrica	3,4%	3,0%	0,0%
Profesora de inicial, primaria y secundaria. Auxiliar	1,7%	24,2%	8,3%
Especialista de ventas y comunicaciones	10,3%	51,5%	50,0%
Trabajadora del hogar	6,9%	0,0%	0,0%
Vendedora de establecimiento comercial o de servicio	63,8%	9,1%	16,6%
Anfitriona de circo, artista de circo, actriz de teatro	0,0%	6,1%	16,7%
Total	100,0% (58) 56,3%	100,0% (33) 32%	100,0% (12) (11,7%)

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Trabajadora independiente

Según la tabla 6 encontramos que la mayoría de las trabajadoras independientes laboró de manera presencial (67,1%), en menor proporción lo hizo de manera mixta (21,4%) y, sólo un pequeño porcentaje trabajó de manera virtual (11,4%). Las actividades que desempeñaron las mujeres trabajadoras independientes de manera presencial fueron en su mayoría la de comerciante ambulante (55,3%), le sigue la trabajadora independiente con negocio propio (34,0%); la ocupación que desempeñaron de manera virtual fue la de trabajadora independiente con negocio propio y la trabajadora profesional independiente (37,5% respectivamente), la comerciante ambulante (25%); en la modalidad mixta, las trabajadoras independientes con negocio propio (46,7%), la trabajadora profesional independiente (20,1%) y la comerciante ambulante (20,0%). Estos resultados muestran con mayor nitidez el impacto negativo de la pandemia en el trabajo femenino, ya que las actividades desarrolladas se concentran en el sector comercio y servicios y, son actividades que se ubican en el autoempleo y la informalidad (Coloma, 2021). Esta situación nos indica que por la naturaleza de las actividades que desempeñan las trabajadoras independientes de sectores populares requieren mayormente la presencialidad, lo que en un contexto de pandemia como el que experimentamos, las convierte en sumamente vulnerables considerando que la mayor parte de estas actividades son informales y precarias.

Tabla 6. Tipos de trabajos de trabajadoras independientes según modalidad de trabajo durante pandemia

Ocupación principal Trabajadora Independiente	Modalidad de trabajo en pandemia			
	Presencial	Virtual	Mixta	
Trabajo independiente con negocio propio	30,8%	28,6%	36,3%	
Enfermera	1,9%	0,0%	0,0%	
Tipos de trabajos	Estilista, peluquera, cosmóloga, manicurista	7,7%	0,0%	9,1%
	Comerciante ambulante	59,6%	28,6%	27,3%
Trabajador profesional independiente	0,0%	42,8%	27,3%	
Total	100,0% (52) 72,3%	100,0% (7) 10,0%	100,0% (11) 15,7%	

Fuente: Elaboración propia

3.2 Modalidades de comunicación laboral

En cuanto al tipo de modalidades de comunicación laboral, hay que destacar las diferencias entre el trabajo dependiente y el independiente. Observamos, que tanto las trabajadoras dependientes como las trabajadoras independientes usan preferentemente la modalidad de comunicación presencial (39% y 36% en promedio respectivamente). Como segunda preferencia, las trabajadoras dependientes hacen uso de la modalidad de comunicación virtual (34%), en cambio las trabajadoras independientes utilizan la modalidad de comunicación mixta (29%). Como tercera preferencia tenemos que las trabajadoras dependientes utilizan la modalidad mixta (25%) y las independientes lo hacen de manera virtual (19%), (ver tabla 7).

En cuanto a las modalidades de comunicación que establecen las trabajadoras dependientes, en su centro de trabajo se comunican de manera presencial y virtual con los compañeros de trabajo y con el jefe. La comunicación mixta es con el jefe (28,2%) y con los compañeros (21,4%). Las trabajadoras independientes preferentemente usan la modalidad presencial con los clientes (50,0%), luego con los proveedores (34,3%) y con los compañeros de trabajo (24,3%). De manera virtual se comunican con los proveedores (24,3%), luego con los compañeros de trabajo (20,0%) y finalmente con los clientes (12,9%). Un porcentaje importante de las trabajadoras independientes (35,7%) no se comunica con sus compañeros de trabajo, lo que permite inferir que las trabajadoras independientes no requieren la coordinación de tareas ya que las decisiones dependen de la propia trabajadora. Son las trabajadoras independientes las que utilizan en menor proporción la modalidad de comunicación virtual con sus clientes, proveedores y colegas de trabajo por el bajo desarrollo de las habilidades tecnológicas y por su nivel socioeconómico.

Tabla 7. Modalidad de comunicación según tipo de trabajadora

Modalidad de comunicación	Tipo de trabajadora				
	Trabajadoras dependientes		Trabajadoras independientes		
	Jefe	Compañeros	Clientes	Proveedores	Compañeros
Virtual	33,0%	35,0%	12,9%	24,3%	20,0%
Presencial	37,9%	39,8%	50,0%	34,3%	24,3%
Mixta	28,2%	21,4%	37,1%	30,0%	20,0%
Otras formas	-	2,9%	-	-	-
No se comunica	1,0%	1,0%	-	1	35,7%
Total	100,0% (103)	100,0% (103)	100,0% (70)	100,0% (70)	100,0% (70)

Fuente: Elaboración propia

3.3. Frecuencia de comunicación laboral

Con respecto a la frecuencia de comunicación laboral, (ver tabla 8) la mayoría de las trabajadoras dependientes se comunicaban con sus compañeros (55,3%) y jefes (53,4%) todos los días, mientras la mayoría de las trabajadoras independientes se comunicaban con sus clientes todos los días (62,9%), con sus proveedores predomina la frecuencia de comunicación semanal (37,1%). Los resultados nos muestran la manera de organizar el trabajo de las mujeres en estudio, que como se observa, el criterio de organización es la división social del trabajo, es decir, las trabajadoras dependientes realizan coordinaciones con los jefes y compañeros de trabajo para desarrollar sus funciones; mientras que las trabajadoras independientes por la naturaleza de su trabajo, son los clientes los que pautan la organización de trabajo, así como sus proveedores para la renovación del stock de productos requeridos por la clientela.

Tabla 8. Frecuencia de comunicación según tipo de trabajadora

Frecuencia de comunicación	Tipo de trabajadoras				
	Trabajadoras dependientes		Trabajadoras independientes		
	Jefe	Compañeros	Clientes	Proveedores	Compañeros
Todos los días	53,4%	55,3%	62,9%	8,6%	27,1%
Interdiario	19,4%	32,0%	24,3%	25,7%	14,3%
Semanal	22,3%	8,7%	11,4%	37,1%	14,3%
Quincenal	1,0%	-	1,4%	8,6%	8,6%
Una vez al mes	2,9%	1,0%	-	17,1%	-
Otras formas	-	1,9%	-	1,4%	-
No se comunica	1,0%	1,0%	-	1,4%	35,7%
Total	100,0% (103)	100,0% (103)	100,0% (70)	100,0% (70)	100,0% (70)

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En el artículo se arribó a las siguientes conclusiones:

Las mujeres trabajadoras de los sectores populares en estudio se desempeñan fundamentalmente en el sector comercio y servicios, y en términos de

actividad constituyen un grupo heterogéneo en el que mayormente son trabajadoras dependientes que realizan actividades fundamentalmente como vendedoras de establecimientos comerciales y de servicios y trabajadoras independientes desempeñan en actividades en la informalidad y autogeneradas, predominando en ambas categorías la precariedad laboral.

Sobre el trabajo femenino y la virtualidad, las trabajadoras dependientes cuentan en mayor proporción con internet en sus viviendas en relación a las trabajadoras independientes, reafirmandose así las diferencias sociales al interior de este sector de mujeres trabajadoras.

Todas mujeres trabajadoras de los sectores populares hacen uso del teléfono celular para comunicarse virtualmente y es exclusivo para su uso personal. El celular es el dispositivo que les permite vincularse con la virtualidad al ser económicamente más accesible y más fácil de manejar y desplazar.

El dispositivo usado en menor proporción por las mujeres trabajadoras es la computadora. En relación al uso que hacen de este dispositivo, se encuentra una diferencia entre las trabajadoras dependientes y las independientes. Mientras las dependientes la usan de manera personal y familiar, las independientes la usa preferentemente de manera familiar. También se encontró que una tercera parte de las mujeres trabajadoras independientes en estudio que no usa la computadora.

Las mujeres trabajadoras de sectores populares en estudio, dependientes e independientes, realizaron sus actividades laborales mayoritariamente de manera presencial. La diferencia se marca en la segunda opción de modalidad de trabajo: las dependientes laboraron de manera virtual en tanto que las independientes en la modalidad mixta. Y en la tercera opción, las dependientes utilizan la mixta mientras que las independientes laboraron de manera virtual.

Las mujeres trabajadoras de sectores populares en estudio se comunicaron con su entorno laboral principalmente de manera presencial, en segundo lugar, las trabajadoras dependientes se comunicaron de manera virtual con los compañeros de trabajo y jefe; y las trabajadoras independientes se comunicaron de manera mixta con sus clientes, proveedores y compañeros de trabajo.

La frecuencia de comunicación de las mujeres trabajadoras de sectores populares varía según el tipo de trabajo dependiente e independiente. Las dependientes se comunican con sus compañeros y jefes todos los días a fin de coordinar las actividades laborales, mientras que las trabajadoras independientes para organizar su trabajo se comunican todos los días con sus clientes y semanalmente con sus proveedores.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. Laboratorio de Innovación de Género para América Latina y Caribe (LACGIL). (2021). COVID-19 y el mercado laboral de América Latina y el Caribe: impactos diferenciados por género <https://documents1.worldbank.org/curated/en/228601614807224809/pdf/The-Gendered-Impacts-of-COVID-19-on-Labor-Markets-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>
- Bárcena, A. (2020). El trabajo en tiempos de pandemia: Desafíos frente a la enfermedad Porcoronavirus(COVID-19)[Infografía].CEPAL <https://www.cepal.org/es/presentaciones/trabajo-tiempos-pandemia-desafios-frente-la-enfermedad-coronavirus-covid-19>
- Castells, M. (1999) La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I, La sociedad Red. 1era. edición, Siglo XXI Editores, México.
- Castells, M. (2012). Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet. Madrid: Alianza Editorial
- Castells, M. (2020). Hemos entrado de lleno en una sociedad digitalizada en la que ya vivíamos pero que no habíamos asumido. *Revista Comunicación*, (190-191), 69-70. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/572433>
- Coloma, E. (2021). El impacto del COVID-19 en las mujeres trabajadoras del Perú. ¿Se incrementa la desigualdad y la violencia en el trabajo? *Ius Et Praxis*, (053), 249-269. <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2021.n053.5064>
- Flores, M. & Albornoz, D. (2019). *¿Estamos conectadas? Brecha digital de género en el Perú*. Guerrero, C. (Ed.) <https://hiperderecho.org/2020/01/presentamos-el-primer-reporte-sobre-brecha-digital-de-genero-en-peru/>
- Gutiérrez, D., Martín, G. & Ñopo, H. (2020). *El coronavirus y los retos para el trabajo de las mujeres en América Latina* (informe n°18). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/el-coronavirus-y-los-retos-para-el-trabajo-de-las-mujeres-en-america-latina>
- INEI (2020). Informe Técnico N° 2. Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_tics.pdf
- INEI (2022). Informe Técnico N° 2. Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-tic-i-trimestre-2022.pdf>
- Jaramillo, M. & H. Ñopo (2020). Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú [Documento de Investigación, 106]. Lima: GRADE <https://www.grade.org.pe/publicaciones/impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-peru/>

- Morrison, A. (2021). La participación laboral de las mujeres en el Perú: 10 mensajes clave y 6 recomendaciones de política. Banco Interamericano de Desarrollo División de Género y Diversidad. <https://publications.iadb.org/es/la-participacion-laboral-de-las-mujeres-en-el-peru-10-mensajes-clave-y-6-recomendaciones-de>
- Pedraza, C. (2021). La brecha digital de género como vértice de las desigualdades de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19. *LOGOS Revista De Filosofía*, 136(136), 9-22. <https://doi.org/10.26457/lrf.v136i136.2873>
- Siles, I., (2005). *Internet, virtualidad y comunidad*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), II(108), 55-69 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310805>